

La Unión

DE MORELOS



PROPONDRÁN ENDURECER PENAS POR MALTRATO ANIMAL

P.3

BUSCA FEUM ILUMINACIÓN EN ZONAS ESCOLARES

› La organización estudiantil tiene identificadas áreas con mayor percepción de inseguridad P.7



CUERNAVACA TIENE UNA VISIÓN DE FUTURO: JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI

› El Ayuntamiento prioriza la mejora continua de la calidad de vida de la gente, ratifica el alcalde en los primeros cien días de la administración 2025-2027 P.5

Pausan extinción del IMIPE

› CONGRESO Y COMISIONADO PRESIDENTE ANALIZARÁN LAS IMPLICACIONES DE LA INICIATIVA POR LA QUE SE PROPONE LA DESAPARICIÓN DEL ORGANISMO, EN ARMONÍA CON LA REFORMA FEDERAL QUE PUSO FIN AL INAI P.7

» EN EL MARCO DEL 106 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA

Reconocen Claudia Sheinbaum y Margarita González Saravia a mujeres ejidatarias

› Este 10 de abril, las mandatarias rindieron homenaje al general revolucionario con la entrega de títulos y constancias de propiedad a integrantes de la Red de Mujeres Agraristas
› La titular del Poder Ejecutivo federal reconoció que Morelos cuenta con la mejor gobernadora de su historia P.2 Y 3



Oficializa MGS cambio de nomenclatura de la "Plaza General Emiliano Zapata Salazar"

P.7

LA PRESIDENTA DE la república y la gobernadora de Morelos recordaron al "Caudillo del Sur" en su 106 aniversario luctuoso, en la Ex Hacienda de Chinameca, en Ayala.

Vinculan a proceso a exfuncionario de Jojutla

› Otrora secretario del Ayuntamiento es señalado por presuntamente haber obtenido de manera irregular una pensión por jubilación P.7

Llaman a reforzar valores ante acoso escolar

› Maestros también sufren violencia en comunidades educativas: diputada P.7



La Feria de la Primavera Cuernavaca 2025, con nueva temática ganadera

› Del 11 al 20 de abril, el Ayuntamiento de Cuernavaca invita a disfrutar de exposiciones florales, presentaciones musicales, espectáculos ecuestres y juegos mecánicos P.5

Colectivos de búsqueda realizan clausura simbólica del Senado

› Familias y organizaciones de búsqueda acusaron al gobierno federal de negar la crisis de desapariciones y mantener una falta de voluntad por atender a las más de 127 mil víctimas P.8

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Casi 30 años de
ausencia presidencial

P.6

la Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-07181004400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

» EN EL MARCO DEL 106 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA

Reconocen Claudia Sheinbaum y Margarita González Saravia a mujeres ejidatarias

» **ESTE 10** de abril, las mandatarias rindieron homenaje al general revolucionario con la entrega de títulos y constancias de propiedad a integrantes de la Red de Mujeres Agraristas

» **LA TITULAR** del Poder Ejecutivo federal reconoció que Morelos cuenta con la mejor gobernadora de su historia



AYALA

En la Ex Hacienda de Chinameca, municipio de Ayala, la gobernadora Margarita González Saravia y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezaron la ceremonia conmemorativa del 106 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, que en esta ocasión estuvo dedicada a las mujeres ejidatarias de Morelos y México. En un acto de justicia, se entregaron títulos y constancias de propiedad a integrantes de la Red de Mujeres Agraristas, reconociendo todos sus derechos como poseedoras de la tierra.

Previo al acto protocolario, las mandatarias federal y estatal colocaron una ofrenda floral y montaron guardia de honor en el dintel de la entrada princi-

pal del espacio que actualmente alberga al Museo del Agrarismo, donde fue asesinado el general revolucionario el 10 de abril de 1919.

En su mensaje, la mandataria estatal puntualizó que, como “herencia de la lucha zapatista”, en Morelos 86 mil productores y productoras trabajan la tierra en 190 mil hectáreas distribuidas en 232 ejidos y comunidades. “Los campesinos aman la tierra y han mantenido, con esfuerzo y sacrificio, la producción en sus parcelas”, expresó. Como resultado del trabajo diario, productos como el nopal, aguacate, higo, jitomate, pepino, cebolla, hierbas finas, miel, plantas de ornato, agave, arroz y peces de ornato se han posicionado de manera importante en los mercados nacional e internacional, destacó la gobernadora.

Margarita González Saravia reiteró que, honrando el legado del “Caudillo del Sur”, en su administración “el campo es primero”, y en alianza con el Gobierno federal, estarán trabajando para fortalecer a los productores. “Nos sumamos a todas las acciones que realiza nuestra presidenta en favor de los campesinos, como el programa Cosecha Soberanía Alimentaria”, añadió.

Por su parte, tras entregar certificados agrarios a ejidatarias morelenses, la presidenta de México mencionó que, históricamente, las mujeres han desempeñado un papel fundamental en las transformaciones que ha vivido el país; sin embargo, no se les ha dado el reconocimiento necesario. Por ello, el objetivo es que desde el Gobierno de México se incremente el número de

mexicanas que sean propietarias de sus tierras.

“Históricamente se pensaba que las mujeres no podíamos ser propietarias de la tierra, no podíamos ser ejidatarias o comuneras. Quien trabajaba la tierra, quien era heredero, era el hombre. Si había una familia donde el padre moría y tenía puras hijas, la tierra quedaba sin registro”, relató.

Al destacar la importancia del legado zapatista y su profunda conexión con las luchas sociales actuales, en particular la de las mujeres mexicanas por la justicia, la equidad y el reconocimiento, Claudia Sheinbaum exclamó: “La Revolución Mexicana hubiera sido otra sin el levantamiento zapatista y sin Emiliano Zapata. Hoy decimos: ¡Que viva Emiliano Zapata! ¡Que viva en el corazón de Morelos y de México!”.

Al manifestar su beneplácito de estar en la entidad por tercera ocasión, la primera mandataria federal aseguró que los morelenses “tienen a la mejor gobernadora en la historia del estado”, quien, con su sencillez, honestidad y amor a su tierra, trabaja todos los días en el territorio, atendiendo de primera mano los problemas del pueblo de Morelos.

Añadió que Morelos forma parte del programa Cosechando Soberanía, el cual apoyará a las y los productores tanto para mejorar los procesos y obtener buenos rendimientos, como en el tema de la comercialización, para evitar a los intermediarios.

Durante este homenaje al líder agrarista Emiliano Zapata, ambas gobernantes coincidieron en sumar esfuerzos para atender de manera conjunta los temas relacionados con el desarrollo del campo de Morelos y México.

En esta ceremonia participaron: Manuel Manriquez Zapata, nieto del “Caudillo del Sur”, integrantes de los gabinetes de los gobiernos federal y estatal, así como autoridades de los municipios de la región oriente y sur de la entidad.

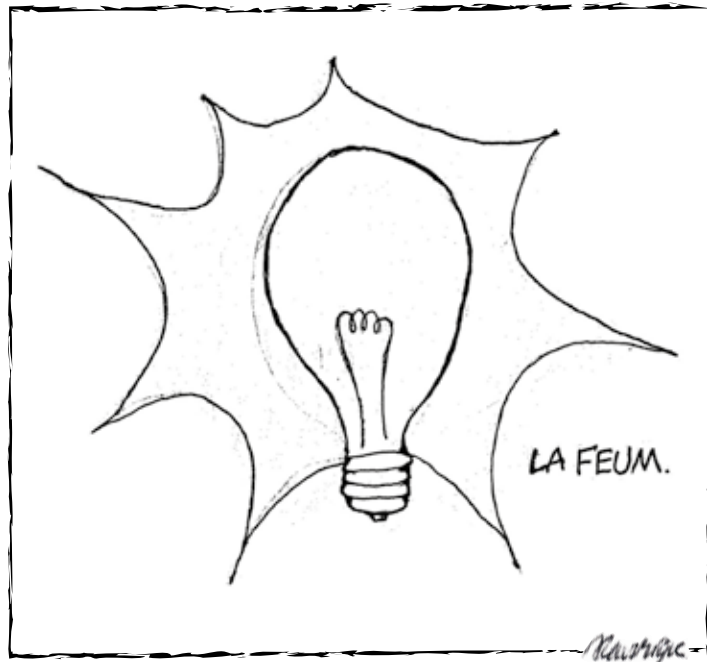
AGRARISMO

La conmemoración del 106 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata sirvió de escenario para que Víctor Suárez Carrera, Procurador Agrario del Gobierno de México, reafirmara la perspectiva del gobierno federal de dejar atrás la visión neoliberal, “que ha propiciado el abandono, privatización, rentismo, despojo, acaparamiento, especulación y el deterioro de los recursos naturales en ejidos y comunidades agrarias”.

Su diagnóstico sobre la situación de la tierra en México es acertado, pero también es cierto que en la primera etapa de los gobiernos de la transformación, poco se hizo para contrarrestar esos vicios.

Bastaría con señalar los casos donde los dueños de la tierra tuvieron que defenderla hasta con su propia vida del propio gobierno, ante las intenciones de generar megaproyectos.

Si realmente se quiere reorganizar la tierra, en una búsqueda de paz, lo primero es reconocer que el propio gobierno, hasta hoy, ha sido partícipe de administrar todos esos vicios.



Morelos, beneficiado con “Cosechando Soberanía”

» CON EL programa se busca mejorar las condiciones de vida de productores, impulsar el cultivo de maíz y promover la producción de leche: Claudia Sheinbaum

TLAULLI ROCÍO PRECIADO / AYALA

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que en Morelos se llevará a cabo el programa “Cosechando Soberanía”, con el que se busca mejorar las condiciones de vida para campesinos, reducir la importación de maíz y promover la producción de leche. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Margarita González Saravia presidieron el acto de conmemoración del 106 aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, en Chinameca. La mandataria estatal expresó el respaldo total de Morelos a la presidenta y expresó su reconocimiento por las acciones y políticas en defensa de la soberanía nacional.

Resaltó que el estado es heredero de los ideales y principios zapatistas y destacó la relevancia del campo morelense, pues este estado es primer lugar en producción de flores de ornato y otros cultivos.

El procurador agrario, Víctor Suárez Carrera, aseguró que los compromisos de la 4T se están cumpliendo, como el de la elevación a rango constitucional de programas de apoyo al



EN CHINAMECA, LA gobernadora Margarita González Saravia y la presidenta Claudia Sheinbaum entregaron títulos y constancias de propiedad a integrantes de la Red de Mujeres Agraristas.

campo, entre otros.

La presidenta Claudia Sheinbaum agradeció a la gobernadora y le expresó su reconocimiento como “la mejor de la historia” por su convicción, trabajo y sencillez, además de ser la primera mujer en ocupar este

cargo.

Dijo que en este año, en esta fecha se decidió reconocer a las mujeres ejidatarias y comuneras como poseedoras de derechos, al destacar que solo el 27% son féminas.

En su discurso, la presidenta ratifi-

có que dará continuidad a la Cuarta Transformación con los principios de honestidad, no corrupción, y su gobierno se guía con el lema: “Por el bien de todos, primero los pobres. Expresó que “no puede haber pueblo rico con gobierno pobre” y “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”. Por ello, resaltó la relevancia de la elección del primero de junio, para que el pueblo elija a quienes ocuparán los cargos de ministros, magistrados y jueces.

Insistió en que se da continuidad a los programas de la 4T y se incluyeron nuevos, como el de las Mujeres del Bienestar y el de becas para niños estudiantes, y este año comenzó con los de secundaria. En el 2026 se ampliarán los apoyos a los alumnos de primaria. De igual manera, destacó el programa de salud Casa por Casa.

Sheinbaum Pardo anunció que se pondrá en marcha en Morelos el programa “Cosechando Soberanía”, con el que se busca disminuir la importación de maíz y producir el grano criollo, además de impulsar el cultivo de maíz y la producción de leche, con la comercializadora de Liconsa y Diconsa.

La presidenta hizo entrega de títulos y constancias de propiedad ejidal a mujeres de diferentes municipios de Morelos y Durango.

tlauilipreciado@gmail.com

Propondrán endurecer penas por maltrato animal

» Morelos espera aprobación de marco legal federal: SDS

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El gobierno del estado prepara una propuesta de reforma para endurecer las condenas por maltrato animal. El secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez, expuso que actualmente se contemplan sanciones de seis meses a cuatro años de prisión. Pero la idea es establecer más herramientas legales para prevenir y castigar la crueldad hacia los animales.

En lo que va del año, anotó, se ha atendido más de 30 denuncias, pero la mayoría “no son meritorias de castigo, la mayoría se quedan en llamados y comparecencia voluntaria de las personas denunciadas, a las que se les explica sobre tener en condiciones higiénicas, alimentados y bien tratados a cualquier animal, y se cierran expedientes”. Comentó que también esperarán la aprobación del marco legal federal para luego hacer adecuaciones.

tlauilipreciado@gmail.com

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

MÁS DÍAS, MEJOR ATENCIÓN

SÁBADO Y DOMINGO

9:00 a.m. A 2:00 p.m.

CITA EN LÍNEA PARA
FINES DE SEMANA

www.citas.morelos.gob.mx

Plaza Cristal

Av. Plan de Ayala #825, Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.

SERVICIOS:

RENOVACIÓN DE
LICENCIA DE CONDUCIR



PAGO DE
REFRENDO



REPOSICIÓN DE
LICENCIA DE CONDUCIR



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

MOVILIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE



Super Farmacia

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO

ALIMENTOS

PAN RECÍEN HORNEADO
Excepto chabelita, bisquette, dona o muffin
1 pz. x \$6.90

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA
800 ml. x **\$29.90**

GALLETAS DELI BELL AVENA
60 gr. x **\$9.00**

PEPSI REGULAR
500 ml. **Lleva 2 por \$25.00**

YOGHURT DANONE
220 gr. **Lleva 2 por \$26.00**

ARROZ REY BLANCO SUPER EXTRA
1 Kg. **\$24.90**

PAPAS SABRITAS SAL O ADOBADAS
42 gr. **Lleva 2 por \$32.00**

CAFÉ MOLIÈRE SOLUBLE
50 gr. x **\$33.90**

ACEITE NUTRIOLI DE SOYA
800 ml. **\$31.50**

GALLETAS OREO Y RITZ
Excepto minis 85 y 99 gr. **3x2**

BOTANAS CRACKIS Y BOTANUKAS
Papas adobadas 90 gr. **a sólo \$17.00**
Cacahuates japoneses 70 gr. **a sólo \$8.00**
35% DE AHORRO

BEBÉS

NATU BABY 3 VAINILLA 1-3 AÑOS
820 gr. x **\$145.00**

PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC
Paga sólo \$139.00 c/u

PAÑALES BBTIPS SENSITIVE
Etapa 6 ó 7, 40 pz. **Paga sólo \$229.00 c/u**

PAÑALES CHICOLASTIC
Etapa 6 ó 7, 40 pz. **Paga sólo \$149.00 c/u**

ENFAGROW PREMIUM PRO SELECT 3
1.5 Kg. **Lleva 2 por \$1059.00**

NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑO
1.2 Kg. **\$295.00**

JABÓN SMUDY'S PARA BEBÉ
100 gr. x **\$7.90**

PAÑALES HUGGIES ULTRA CONFORT
Etapa 4 ó 5, 40 pz. **Paga sólo \$259.00 c/u**

TOALLITAS HÚMEDAS NEUTRO
BALANCE BABY O LÍNEA MENNEN
Excepto shampoo 200 ml. o 1 L. **20% DE AHORRO**

CUIDADO PERSONAL

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO
BALANCE EN AEROSOL O BARRA
Excepto minis **Lleva 2 por \$95.00**

SHAMPOO CAPRICE ESPECIALIDADES
750 ml. O NATURALS 760 ml.
Excepto control caspa **Lleva 2 por \$75.00**

RASTRILLO VENUS
2 pz. o más O CREMA AFEITAR, ESPUMA, GEL O EXFOLIANTE GILLETTE
Excepto packs **30% DE AHORRO**

TINTES IMEDIA, PREFERENCE O SHAMPOO ELVIVE
680 ml. **40% DE AHORRO**

BLOQUEADORES HAWAIIAN TROPIC O BANANA BOAT

PASTA COLGATE TOTAL
Excepto 22, 45, 65 ml. **40% DE AHORRO**

JABÓN PALMOLIVE NATURALS
120 gr. **40% DE AHORRO**

HOGAR

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL
325 hojas / 4 rollos **\$21.00**

HUESOS FORTY DOG
Hueso carnaza pollo 10 pz. **a sólo \$20.00**
Hueso carnaza 2 pz. **a sólo \$37.00**
35% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX COTTONELLE ELEGANCE
228 hojas / 16 rollos **\$119.00**

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX
320 hojas / 12 rollos **\$105.00**

SUAVIZANTE BONY BLUE
850 ml. x **\$17.50**

SUAVIZANTE SUAVITEL ACQUA O LILAS
700 ml. **\$17.50**

LAVATRASTES AXION LIMÓN
900 ml. Excepto vinagre **\$44.00**

VENTILADORES MYTEK **20% DE AHORRO**

DETERGENTES 1-2-3, MAS COLOR, MAS BEBÉ, MAS OSCURA O PERSIL

PAPEL HIGIÉNICO ELITE O PREMIER
9, 12 ó 18 pz. **a sólo \$55.50**

PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL Y LINNETTE
Excepto 16 pz. y 4 pz. con 500 hojas
Girasol 270 hojas / 12 rollos **a sólo \$21.50**
Linnette 300 hojas / 4 rollos jumbo **a sólo \$21.50**
25% DE AHORRO

SUAVIZANTE ENSUEÑO
850 ml. Excepto color **\$21.00**

LIMPIADORES FABULOSO
1 L. **\$25.50**

LIMPIADOR PINOL EL ORIGINAL
1 L. **\$25.50**



Cobro de remesas

Remittly
xoom
BARRI
ria
Money Transfer
intermex
maxi
DolEx

VIAAMERICAS
BOSS MONEY
vigo
UniTeller
InterCambio

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.



Y muchos otros más...

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 11 al 13 de abril de 2025. Válido sólo en Cuernavaca. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Calle Callejón #19,
Entre Calles Jutepec y Par Vial,
Col. Atlacomulco, Jutepec, Morelos



Av. Emiliano Zapata #108,
Entre Calles Eugenio J. Cañas y del Artista, Col. la Pradera, Cuernavaca, Morelos



Cuernavaca tiene una visión de futuro: José Luis Urióstegui

» EN LOS primeros cien días de la administración municipal 2025-2027, el alcalde ratifica que el Ayuntamiento de la ciudad capital de Morelos prioriza la mejora continua de la calidad de vida de los cuernavaquenses



En estos primeros 100 días de la administración municipal 2025-2027, Cuernavaca continúa avanzando en la construcción de la ciudad que todas y todos merecen. Bajo el liderazgo de José Luis Urióstegui Salgado, quien ha hecho historia al convertirse en el primer alcalde reelecto de la capital morelense, hoy se tiene un gobierno con visión de futuro que prioriza la mejora en la calidad de vida de su población a corto, mediano y largo plazo.

Desde su primera administración, Urióstegui Salgado ha demostrado su compromiso con un gobierno honesto y transparente, lo cual ha derivado en inversiones históricas que siguen atendiendo las necesidades más apremiantes de la ciudadanía. Gracias a su enfoque en el manejo responsable de los recursos públicos, se ha logrado que la confianza ciudadana continúe respaldando la gestión municipal.

Con una inversión de más de 240 millones de pesos, las obras públicas prioritarias de este año se enfocan en rubros como agua potable, drenaje y vialidades, áreas que históricamente han presentado retos en la capital morelense. Estos esfuerzos buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar un desarrollo urbano más ordenado y eficiente. Uno de los proyectos más destacados es el Programa de Inversión Hídrica 2025, con una inversión de 71 millones de pesos, el cual tiene como objetivo mejorar el acceso del vital líquido en la ciudad, a través de la construcción de cinco tanques elevados y la sustitución de más de ocho kilómetros de tuberías de líneas de conducción y distribución. Estas acciones clave abonan a seguir fortaleciendo un servicio de agua más eficiente y accesible para todas y todos los cuernavaquenses. Con el impulso del alcalde José Luis Urióstegui Salgado y el apoyo del Cabildo, se ha dado continuidad al exitoso programa “Cuer-na-Becas”, que ofrece apoyo económico a estudiantes de sexto grado de primaria con vulnerabilidad económica y que se destacan por su excelencia académica. Este programa también apoya el talento deportivo y cultural local, incentivando su desarrollo, tanto a nivel local como nacional e internacional. Derivado de la confianza ciudadana, la recaudación municipal sigue incrementando, con 192.6 millones de pesos obtenidos por el

concepto de impuesto predial entre enero y febrero, y 71.5 millones de pesos por servicios públicos al 26 de febrero, recursos que se regresan a las colonias en forma de obras y servicios de calidad de acuerdo con las necesidades de las y los habitantes. Con acciones concretas, inversiones estratégicas y un compromiso real con la ciudadanía, el gobierno de José Luis Urióstegui Salgado continúa marcando el rumbo para un futuro próspero y lleno de posibilidades para la capital morelense.

La Feria de la Primavera Cuernavaca 2025, con nueva temática ganadera

» Del 11 al 20 de abril, el Ayuntamiento de Cuernavaca invita a disfrutar de exposiciones florales, presentaciones musicales, espectáculos ecuestres y juegos mecánicos

El Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, llevará a cabo del 11 al 20 de abril de 2025, la tradicional Feria de la Primavera en el Hípico Vista Hermosa. Este evento tiene como propósito resaltar la riqueza cultural, agropecuaria y ganadera de la región, consolidándose como uno de los principales atractivos para los residentes y turistas. Este año, la Feria de la Primavera incorpora una temática ganadera, lo que permitirá a los asistentes disfrutar de exhibiciones de caballos y jaripeos, actividades que resaltan la tradición ganadera de Cuernavaca. Además, se han programado una serie de actividades culturales y recreativas para toda la familia, entre ellas: exposiciones florales, juegos mecánicos, presentaciones musicales y espectáculos ecuestres.

En su compromiso por ofrecer un ambiente seguro y familiar, se ha decidido restringir la venta de bebidas alcohólicas dentro del recinto ferial, por lo cual únicamente se estarán comercializando al interior de los restaurantes, priorizando así el bienestar de los asistentes y garantizando un entorno adecuado para todos los públicos.



Con eventos como La Feria de la Primavera 2025, el Ayuntamiento de Cuernavaca, bajo el liderazgo del presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la cultura local y la dinamización de la economía regional. Estas celebraciones, además de honrar nuestras tradiciones, juegan un papel fundamental en el desarrollo de los sectores productivos de la ciudad.

12 PARA EL
PRESUPUESTO
SOCIAL
MDP CIUDADANO

PARA LA
REALIZACIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS
EN CADA COMUNIDAD



MÁS DE
240 MDP

PARA
MODERNIZAR NUESTRA CIUDAD
Y SERVICIOS MEJOREN TU CALIDAD DE VIDA



CORTESÍA

◀ EN UN ACTO de justicia, se entregaron títulos y constancias de propiedad a integrantes de la Red de Mujeres Agraristas, reconociendo todos sus derechos como poseedoras de la tierra.

ESTRATEGIAS

Jesús Castillo



Casi 30 años de ausencia presidencial

Tenía 29 años que no venía el titular del Poder Ejecutivo al Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata en Morelos. El último fue Ernesto Zedillo, en 1996, cuando su visita para dejar una corona de flores en su honor se vio manchada por el cobarde asesinato de Marcos Olmedo, el campesino tepozteco que cayó víctima de una bala que salió de la pistola de Juan Manuel Ariño, el capitán del Ejército en funciones de Seguridad Pública al que el entonces gobernador Jorge Carrillo Olea le dio el encargo de que “ningún grupo se acerque a importunar al presidente”.

Aquel 10 de abril de 1996, Enrique Flores Reyna, un experimentado policía que encabezaba el Grupo de Reacción Inmediata de la Policía Preventiva, escuchaba por la frecuencia policiaca todo lo que ocurría en el operativo para la visita presidencial, estacionado en un punto estratégico de la capital morelense a bordo de su patrulla.

De pronto escuchó su clave con la que lo identificaban en el radio, indicándole que por órdenes superiores se presentara en la Base Zapata. Así lo hizo, recibiendo las instrucciones del capitán Cuauhtémoc Torga Rivera, jefe del estado mayor de la Secretaría de Seguridad Pública para que acudiera al lugar del conflicto, pero no a bordo de su patrulla, sino de una camioneta verde que la Policía tenía para “casos especiales”.

Entendió que la operación sería encubierta, por lo que se despojó de su camisola con las insignias de la Policía, ordenándole a algunos de sus elementos que hicieran lo mismo. Así fue como se dirigió a Tlaltizapán, llegando por el lado donde se encontraban todas las camionetas de la Policía Judicial y de Policía Preventiva. Ya lo esperaba el capitán Juan Manuel Ariño, un sujeto alto de

ojos azules que en ese momento no traía uniforme, sino botas y camisa a cuadros, estilo vaquero.

—Hay que subir el cuerpo a la camioneta—, le ordenó el militar—.

—Y ¿qué hago con él, mi comandante? —contestó Flores Reyna.

—Usted súbalo y sáquelo de aquí. El mando le dirá qué hacer—contestó Ariño con la soberbia que le caracterizaba, a él y a los demás militares que habían llegado con Carrillo Olea.

El comandante Flores Reyna manejó la camioneta verde con el cadáver rumbo a la autopista del sol. Ahí recibió la primera instrucción que se dirigiera a Huitzilac. Se fue por la autopista y se salió a la carretera federal. Entonces le ordenaron que regresara, a lo que el comandante obedeció.

Ya caía la tarde cuando le pidieron que se comunicara a la base por teléfono. “El mando ordena que se deposite el cuerpo en el módulo de Jojutla”, escuchó por el auricular.

El comandante Flores Reyna explicó los riesgos que había, pero no hubo marcha atrás en la instrucción. Temeroso, se dirigió al módulo de justicia de Jojutla, pero no se pudo acercar porque ya había gente de Tepoztlán preguntando por el cadáver de su compañero.

Lo que hizo fue detenerse en un terreno baldío aledaño a las instalaciones de la Procuraduría, y en cuestión de segundos aventó el cadáver sobre los surcos del cañaveral. Unos policías judiciales que se encontraban en el módulo se dieron cuenta de que algo extraño estaba ocurriendo y fueron en su persecución a bordo de una camioneta oficial, pero Flores Reyna los perdió rápidamente.

Al otro día llegó a las instalaciones de Base Zapata, donde sus superiores le informaron que debía comparecer ante el Ministerio Público que se ubicaba en un edificio contiguo. Confiado en que sólo había acatado órdenes, se dirigió a las oficinas de la Procuraduría donde ya lo esperaba una mecanógrafa lista para asentar su declaración.

—Es una declaración de mero trámite—le dijo el agente del MP en turno—.

El comandante Enrique Flores Reyna comenzó a narrar lo que había sucedido sin mencionar lo del cadáver. Cada vez que había alguna frase que comprometiera a sus superiores, el agente del MP lo reconvenía, y la mecanógrafa terminaba poniendo lo que su jefe le decía, no lo que declaraba el policía. Cuando terminó de dar su testimonio intentó retirarse. Hasta ese momento se dio cuenta que, discretamente, dos agentes de la Policía Judicial se habían puesto atrás de él. “Tenemos órdenes de llevarlo a separos mi comandante, usted entenderá que sólo obedecemos”, se justificaron.

La noticia de que el comandante Enrique

Flores Reyna estaba detenido por el homicidio de Marcos Olmedo corrió como reguero de pólvora. Sus elementos estaban inconformes y amenazaron con tomar las instalaciones de la Procuraduría. Unos abogados que le tenían aprecio se apresuraron a tramitar un amparo.

Pero lo que fue determinante fue una plática que sostuvo con una funcionaria de la Procuraduría de Justicia ya entrada la noche. “Ustedes saben que yo no lo maté, sólo lo fui a tirar porque así me lo ordenaron los militares que dirigen este estado, pero si a esas vamos, yo declaro lo que realmente ocurrió”. La funcionaria se retiró en silencio y se dirigió a la oficina del procurador Carlos Peredo Merlo. “Ya se consignó la averiguación previa pidiendo orden de aprehensión contra el comandante Flores Reyna, pero ahorita lo solucionamos”, dijo el poderoso funcionario al tiempo que tomaba el teléfono de su escritorio.

Así, el delegado de la Procuraduría de Justicia en la zona sur, Josué Tapia Acevedo, fue obligado a “desconsignar” la averiguación previa en la que aparecía Enrique Flores Reyna, y posteriormente remitir al juzgado otro expediente por los mismos hechos, pero ahora poniendo como responsables al capitán Juan Manuel Ariño y a 28 elementos del grupo antimotines.

Por presiones del gobierno federal y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, quedaron sujetos a formal prisión el director Ariño Sánchez y el subdirector Octavio Rodríguez. Sin embargo, recibieron todos los beneficios necesarios para que no declararan en contra de sus superiores, incluyendo una reparación del daño pagada a familiares de la víctima por el gobierno del estado, y un pliego de acusaciones muy flojo, lo que permitió que obtuvieran su libertad bajo fianza y continuaran su proceso en la comodidad de sus hogares, ya no por homicidio, sino por encubrimiento.

Casi tres décadas después, el aniversario por la muerte del caudillo del sur fue totalmente diferente. Por principio de cuentas, dos mujeres ocupan ya la titularidad del Poder Ejecutivo, tanto a nivel estatal como federal: Margarita González Saravia y Claudia Sheinbaum Pardo, respectivamente. Ellas encabezaron la ceremonia conmemorativa del 106 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, que en esta ocasión estuvo dedicada a las mujeres ejidatarias de Morelos y México. En un acto de justicia, se entregaron títulos y constancias de propiedad a integrantes de la Red de Mujeres Agraristas, reconociendo todos sus derechos como poseedoras de la tierra.

No cabe duda de que los tiempos cambian. HASTA EL LUNES.

jescas70@hotmail.com

OPINIÓN

Inteligencia Artificial y migración



CAROLINA RUIZ RODRÍGUEZ

Presidenta de la Comisión de Atención a Personas Migrantes en el H. Congreso del Estado de Morelos

Es tanta la influencia e importancia de las tecnologías ligadas a la Inteligencia Artificial (IA) que, a raíz de su aparición, muchas cosas tendrán un antes y un después. Cada vez son más los ámbitos de influencia de la llamada IA en la vida de los seres humanos. Y el tema migratorio y la movilidad no pueden ser la excepción.

El vínculo entre la IA y el tema migratorio no es del todo negativo, aunque actualmente ante las restricciones migrantes y el endurecimiento de la política migratoria de los Estados Unidos de América, se ha usado en contra del flujo migratorio y para facilitar la repatriación.

De hecho, varias de las acciones anti inmigrantes, ya sea de contención o de persecución, están basadas en herramientas desarrolladas a partir de la IA.

Es preciso decir que esta herramienta tecnológica también puede y debe de ser utilizada en beneficio de la movilidad de millones de personas, en mejorar los traslados y procurar el pleno respeto a los Derechos Humanos, en ser más inclusivos con todos ellos y en crear mejores condiciones en su travesía.

Desde el ámbito gubernamental, la IA ha sido de gran utilidad para hacer más accesible y amigable la defensa de los morelenses y de los mexicanos en los Estados Unidos de América. Por citar un ejemplo, la Universidad Nacional Autónoma de México ha puesto en marcha una plataforma digital llamada “UNAM, Acción Migrante”, especializada en la defensa, orientación y apoyo de los derechos humanos de los migrantes mexicanos e, incluso, de otras nacionalidades.

Además, en nuestro país, la IA nos ayuda a entender mejor los flujos migratorios y, de hecho, a anticiparlos con base en el seguimiento de noticias locales y hasta convocatorias. También contribuye a conocer los momentos y los picos de demanda de ciertos servicios y trámites en embajadas, oficinas consulares y trámites ante el Instituto Nacional de Migración.

A través de la IA, también se facilita la capacitación para el trabajo hacia aquellos migrantes en tránsito o que han decidido quedarse en nuestro país, para orientarlos a espacios de ayuda para que accedan a servicios de salud, educación o apoyos diversos, incluyendo la manera de regresar a sus comunidades o país de origen.

También, han comenzado a multiplicarse los testimonios de cómo a través del uso de la tecnología, se han dado reencuentros de migrantes, sobre todo menores y adultos mayores, con sus familias, o se ha garantizado el derecho a la identidad de quienes se encuentran de manera irregular en otro país, facilitando el acceso desde donde se encuentren a sus documentos personales, como actas de nacimiento, grados de estudios, constancias médicas y hasta expedientes clínicos.

Ya ni qué decir sobre la ayuda de la IA para mantener la seguridad de quienes viajan solos, acompañados o en caravanas, advirtiéndoles sobre los riesgos, zonas o acciones que representan peligro para sus vidas, o para no ser víctimas de grupos de la delincuencia organizada.

La IA es hasta ahora una herramienta de doble filo en el tema migratorio, ya que puede ser usada en contra, o ser de enorme utilidad para quienes han abandonado sus lugares de origen.

Oficializa MGS cambio de nomenclatura de la “Plaza General Emiliano Zapata Salazar”

» LA ACCIÓN reconoce el legado histórico del Caudillo del Sur, originario de Anenecuilco, municipio de Ayala



Como parte de las acciones para fortalecer la identidad, rescatar el patrimonio, y promover el humanismo y la justicia social que impulsa el Poder Ejecutivo del estado de Morelos, la gobernadora Margarita González Saravia emitió un decreto para modificar la nomenclatura oficial de la “Plaza de Armas”, ubicada a un costado del Palacio de Gobierno, en el municipio de Cuernavaca.

En reconocimiento al legado histórico de Emiliano Zapata Salazar —originario de Anenecuilco, municipio de Ayala— y figura central de la Revolución Mexicana, se determinó que, a partir de este 10 de abril de 2025, fecha del aniversario luctuoso del Caudillo del Sur, dicho espacio de uso común lleve oficialmente el nombre de “Plaza General Emiliano Zapata Salazar”, en honor al ícono del agrarismo y emblema

de La tierra que nos une.

Cabe mencionar que, conforme a decretos publicados en el Periódico Oficial Tierra y Libertad en los años 2017 y 2020, este inmueble, parte del patrimonio del Gobierno estatal, era denominado únicamente como “Plaza de Armas”. Anteriormente, el 06 de octubre de 2010, el municipio de Cuernavaca había emitido un decreto para denominar al Centro Histórico como

“Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar”. Por tal motivo, y con base en estos antecedentes, así como para evitar confusiones en su denominación, la primera gobernadora en la historia de Morelos destacó la importancia de restituir de manera oficial el nombre completo de este emblemático sitio. “Este 10 de abril de 2025 conmemoramos, reflexionamos y recordamos la muerte del principal líder social de la historia de México, el General Emiliano Zapata Salazar. Por esta razón le rendimos homenaje, decretando que este lugar, conocido como Plaza de Armas, lleve su nombre completo, en memoria de todos los morelenses”, puntualizó

la titular del Poder Ejecutivo. Asimismo, la mandataria estatal anunció que la figura ecuestre del líder agrarista, actualmente ubicada sobre la avenida Vicente Guerrero, en el entronque con el Paso Expres de la capital del estado, será trasladada e instalada en la Plaza General Emiliano Zapata Salazar. Durante el evento, la gobernadora estuvo acompañada por el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, así como por integrantes del gabinete legal y ampliado. Cabe destacar que, como parte del acto protocolario, el profesor Pablo Rubén Villalobos presentó su obra titulada Zapata: obra, hombre, traición y oración.

Pausan extinción del IMIPE

» Congreso y comisionado presidente analizarán las implicaciones de la iniciativa por la que se propone la desaparición del organismo, en armonía con la reforma federal que puso fin al INAI

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El diputado local de Morena, Rafael Reyes Reyes, informó que la iniciativa para desaparecer el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) será pausada mientras se realiza un análisis profundo sobre los posibles efectos de esta medida. Explicó que en conjunto con autoridades del propio IMIPE, se ha acordado abrir un proceso de diálogo y evaluación sobre las implicaciones de una eventual extinción del órgano autónomo, como parte de la ar-

monización con la reforma federal que derivó en la desaparición del INAI. Por su parte, Hertino Avilés Alba-vera, comisionado presidente del IMIPE, confirmó que ya sostuvo un primer acercamiento con el legislador de Morena, en el que se abordó el tema. Señaló que -por el momento- la iniciativa para desaparecer al instituto ya no está contemplada, en tanto se desarrollan los encuentros para discutir su futuro, pues así se acordó con los legisladores.

Llaman a reforzar valores ante acoso escolar

» Maestros también sufren violencia en comunidades educativas: diputada

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

Ante los recientes casos de *bullying* registrados en distintas instituciones educativas de Morelos, la diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López, presidenta de la Comisión de Educación en el Congreso local, hizo un llamado a padres de familia y personal docente para fortalecer los valores en niños y adolescentes.

La legisladora señaló que la violencia escolar no sólo afecta a los estudiantes, sino que también hay situaciones en las que los propios maestros son víctimas de acoso por parte del alumnado o, incluso, de familiares de los mismos. Su pronunciamiento se da en el contexto de manifestaciones realizadas por padres de familia en distintos municipios de la entidad, quienes han denunciado casos de acoso es-

colar sin atención oportuna por parte de las autoridades educativas. En días recientes, la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, reconoció que el acoso escolar es una problemática real y reiteró que se trabaja en estrategias de prevención y atención dentro del sistema educativo estatal, aunque también pidió la participación activa de las familias en la formación de valores desde el hogar.

Busca FEUM iluminación en zonas escolares

» La organización estudiantil tiene identificadas áreas con mayor percepción de inseguridad

SALVADOR RIVERA DÍAZ

La Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) trabaja en un programa integral de seguridad en coordinación con las instituciones encargadas del tema dentro y fuera de las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informó Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la organización estudiantil. “Estamos haciendo equipo con todos los ayuntamientos donde se tienen escuelas de la UAEM para recibir donación de luminarias”, dijo, al informar que se han hecho recorridos en conjunto con las representaciones estudiantiles para identificar los lugares en donde no hay iluminación o es deficiente. En el caso de Cuernavaca, dijo, se necesitan al menos 40 luminarias

para el área de Los Belenes... en las colonias Los Volcanes, Alta Vista y en Chamilpa ya se tienen identificadas las zonas en donde es necesaria mayor iluminación y se tiene la percepción de inseguridad. “El programa contempla como primera fase las luminarias, posteriormente se gestionará la instalación de cámaras de videovigilancia para la seguridad alrededor del campus y en las calles donde los estudiantes foráneos rentan habitaciones, como en el poblado de Chamilpa”. Guadarrama Salgado destacó que son 16 mil los estudiantes en el campus Chamilpa y es necesario atender el problema de inseguridad que han denunciado, al reconocer que los indicadores de inseguridad han disminuido en Cuernavaca, “pero es necesario que nos sumemos desde diferentes trincheras para atender esta inseguridad que

hemos estado viviendo”.

La presidenta de la FEUM señaló que la instalación de cámaras y de luminarias es una de las diversas estrategias que se contemplan en el programa de seguridad de la organización estudiantil. Reconoció que se realizan rondines frecuentes por parte de las autoridades de seguridad municipal, sin embargo, dijo que se buscan otras herramientas para mejorar las estrategias de seguridad en coordinación con todas las dependencias responsables de la seguridad pública, tanto del estado como de los municipios. “La postura de los estudiantes no es únicamente denunciar, sino coadyuvar a mejorar y colaborar en las estrategias para la seguridad de todos”, acotó.

uaemriver@hotmail.com

Vinculan a proceso a exfuncionario de Jojutla

» Otrora secretario del Ayuntamiento es señalado por presuntamente haber obtenido de manera irregular una pensión por jubilación

MACIEL CALVO

El exsecretario del Ayuntamiento de Jojutla durante el trienio 2009–2012, César “N”, fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de ejercicio abusivo de funciones, por presuntamente haber obtenido de manera irregular una pensión por jubilación y con un salario más alto del que realmente percibía. De acuerdo con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), el exfuncionario municipal presentó una carta de salarios “certificada” presuntamente falsa, con la que acreditó ingresos mensuales por 62 mil 500 pesos, cuando en realidad, según documentación oficial, su sueldo era de 48 mil 813 pesos con 40 centavos. Al parecer, César “N”, siendo secretario del Ayuntamiento, ordenó a la Dirección de Recursos Humanos emitir la carta “certificada” con información falsa para justificar el monto de la pensión, la cual se encuentra vigente a la fecha. Posteriormente, en 2017, el exsecretario municipal promovió un recurso legal ante el Tribunal Estatal de

Conciliación y Arbitraje (TECA) para exigir el pago de cinco millones 280 mil pesos, que supuestamente el Ayuntamiento de Jojutla le debía por concepto la actualización de su pensión conforme al salario mínimo, correspondiente a los años 2013, 2014, 2015 y 2016. El Ayuntamiento de Jojutla accedió a llegar a un convenio con el exfuncionario, a quien le pagó tres millones 595 mil 833 pesos. Sin embargo, en 2022, César “N” volvió a promover un amparo solicitando nuevamente un incremento en el monto de su pensión. Fue entonces que el Ayuntamiento de Jojutla realizó una revisión del caso y detectó diversas irregularidades que fueron denunciadas ante la fiscalía anticorrupción para el deslinde de responsabilidades. Ante los indicios documentales y testimoniales presentados, una jueza de control determinó vincular a proceso al exsecretario e imponerle como medidas cautelares la prohibición de salir del país y la obligación de presentarse periódicamente a firmar ante la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA).

maciel@launion.com.mx

Colectivos de búsqueda realizan clausura simbólica del Senado

» **FAMILIAS Y** organizaciones de búsqueda acusaron al gobierno federal de negar la crisis de desapariciones y mantener una falta de voluntad por atender a las más de 127 mil víctimas

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

Familiares de personas desaparecidas y colectivos de búsqueda realizaron una clausura simbólica de las instalaciones del Senado de la República, debido a los ataques que se han lanzado desde la Cámara Alta al Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU y ante lo que calificaron como un “negacionismo” por parte del gobierno, así como una falta de voluntad por atender las más de 127 mil desapariciones en el país. Desde el mediodía de ayer, colectivos se apostaron afuera de la sede del Senado, en donde realizaron pintas y pegaron fotografías con los rostros de sus familiares desaparecidos y fichas de búsqueda.

Los manifestantes realizaron una pinta monumental en el suelo, en la que se leía: “Negar y ocultar es desaparecer. + 127 mil”.

Durante la manifestación, diversos colectivos contextualizaron a través de sus redes sociales las razones que los llevaron a la protesta.

La organización “A dónde van los desaparecidos” señaló: “Las declaraciones del presidente del Senado contra el Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU fue tomado por familiares de personas desaparecidas



DENUNCIANTES AFIRMARON QUE llevan más de una década documentando el problema de la desaparición forzada que vive México.

como una afrenta”.

Por su parte, la organización “Hasta encontrarlos” acusó al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum de ver como enemigas a las mujeres que levantan la voz ante el horror de la impunidad.

“Hoy hacen lo mismo con la ONU y CED, pero que sepa la presidenta que nuestro corazón está con la verdad... total apoyo a la ONU”, afirmaron.

Paralelamente a la protesta, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo la tercera mesa de diálogo con colectivos de madres buscadoras, a quienes prometió atender sus planteamientos.

“Hoy tuvimos un diálogo transparente, franco y de respeto mutuo con familiares de personas desaparecidas, a quienes reconocimos su lucha y esfuerzo. Los escuchamos con el propósito de atender sus planteamientos e impulsar mecanismos de apoyo para llegar a la verdad y la justicia”, publicó a través de sus cuentas de redes sociales.

La controversia entre el Gobierno de México, algunos personajes ligados a la Cuarta Transformación y el Comité contra la Desaparición Forzada (CED por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), escaló luego de que el presidente del



LA SECRETARÍA DE Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dialogó este jueves con familiares de personas desaparecidas.

Comité señaló que en nuestro país las desapariciones “son sistemáticas o generalizadas”, y amagó con llevar el caso ante la Asamblea General de la ONU, debido a la gravedad.

Ante esta acusación, el Gobierno de México rechazó la postura del Comité y dejó en claro que no consiente, permite u ordena las desapariciones.

Esta semana, el presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, también emitió críticas al presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, Olivier de Frouville, a quien acusó de mantener un comportamiento sesgado y lanzar aseveraciones irresponsa-

bles y temerarias sobre la crisis de desaparecidos en México.

“El presidente del Comité de Desaparición Forzada de la ONU, de manera unilateral, incluyó en su declaración el grave señalamiento, sin sustento alguno, de que hay desapariciones forzadas en México, argumentando la temeridad de que éstas son generalizadas y sistemáticas, cuando el Estado mexicano en su actual momento no realiza esa práctica infame”, insistió Fernández Noroña.

Advirtió que recurrirán “a las más altas instancias de Naciones Unidas para exigir la sanción correspondiente al citado funcionario”.



UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA

MAESTRÍAS:

- ✓ EDUCACIÓN Y DOCENCIA
- ✓ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- ✓ DERECHO CORPORATIVO

DURACIÓN DE 2 AÑOS
OPCIÓN A TITULACIÓN DE
TU LICENCIATURA

INICIAMOS EN AGOSTO



CONTÁCTANOS

777-442-45-53

777-207-04-25

WWW.UNIVERSIDADGUIZARYVALENCIA.EDU.MX

INSCRIPCIONES ABIERTAS

60% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN
DURANTE EL MES DE ABRIL
SOLICITA TU BECA

Síntomas de TOS FERINA



- 1 Fiebre
- 2 Tos intensa y persistente por 7 o más días
- 3 Dificultad para respirar
- 4 Menores de 6 meses: coloración azulada en la piel

Acude a tu unidad de salud más cercana

morelos.gob.mx

Los bebés pueden tener **complicaciones graves**, como neumonía, bronconeumonía, bronquitis, alteraciones neurológicas, asfixia, crisis convulsivas o la muerte.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
SALUD SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD

En esta temporada vacacional SI VAS A VIAJAR EN CARRETERA HAZLO CON PRECAUCIÓN Y RESPONSABILIDAD



- Revisa que tu vehículo esté en buenas condiciones
- No manejes cansado o bajo la influencia del alcohol
- Respetar los señalamientos viales y los límites de velocidad
- Evita el uso del celular o aparatos electrónicos
- Usa correctamente el cinturón de seguridad
- En caso de emergencia, estacionate en un lugar seguro y marca al **911**

Viaja seguro y
¡Disfruta Morelos!

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.
ROSA MARIA NAVA VALDEZ

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.
MARIA LUISA SALAZAR SIRCIO

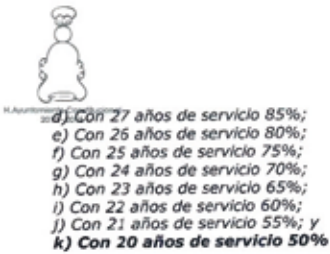
FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA
Av. Rio Mayo No. 141
Esq. Rio Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.
MARTHA MARICELA ALONSO TAPIA

HISPANO MEXICANA CUAUTLA
Libramiento Cuautla
Izucar de Matamoros.
Col. Juan Morales
Yecapixtla, Morelos.
Tel. (01 735) 102.98.36

Vinculan a proceso a exsecretario de Jojutla por ejercicio abusivo de funciones

Tramitó y obtuvo su pensión por jubilación mediante el uso de documentos falsos



De las constancias que acreditan efectivamente la temporalidad laboral del C. CÉSAR BAHENA VALLE, tenemos que se computa **UN TOTAL DE QUINCE AÑOS, TRES MESES Y VEINTIUN DÍAS**, por lo que a la fecha de este acuerdo **NO CUMPLE CON LOS VEINTE AÑOS DE SERVICIO MÍNIMO QUE ESTABLECE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SER BENEFICIARIO DE LA PENSIÓN POR JUBILACIÓN.**

AL INICIAR LOS trámites de la pensión, el gobierno municipal de Jojutla le rechazó la petición porque los documentos que presentó no eran legales.

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Morelos

obtuvo vinculación a proceso en contra de César “N”, exsecretario del Ayuntamiento de este municipio durante el trienio **2009-2012**, por su probable responsabilidad en

el delito de ejercicio abusivo de funciones.

En un comunicado, la dependencia informó que –de acuerdo con las investigaciones realizadas por la Fiscalía Anticorrupción– el exfuncionario habría realizado diversos actos jurídicos para obtener de forma irregular una pensión por jubilación con el 100 por ciento del pago correspondiente.

Entre los documentos presentados se encuentra una carta de salarios certificada, presuntamente falsa, con la que acreditó ingresos mensuales por 62 mil 500 pesos, cuando en realidad –según documentación oficial– su sueldo era de 48 mil 813 pesos con 40 centavos.

Existen indicios de que César “N”, siendo secretario del Ayuntamiento, prosigue el comunicado, ordenó a la Dirección de Recursos Huma-

nos emitir dicha carta, incluyendo información falsa para justificar el monto de la pensión, la cual se encuentra vigente a la fecha.

Posteriormente, en 2017, César “N” promovió un amparo ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje de Morelos para solicitar la actualización de su pensión conforme al salario mínimo, correspondiente a los años 2013, 2014, 2015 y 2016. La suma reclamada alcanzó los cinco millones 280 mil 49 pesos.

En octubre de 2017, tras diversos actos reclamados por el exfuncionario, se suscribió un convenio con el Ayuntamiento de Jojutla para el pago de tres millones 595 mil 833 pesos. No obstante, en 2022, César “N” volvió a promover un amparo solicitando nuevamente un incremento en el monto de su pensión. Debido a estas irregularidades detectadas, en 2024, el Ayuntamiento de Jojutla interpuso una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción. El pasado miércoles 9 de abril, en la sala 2 de la Ciudad Judicial de Jojutla, al analizar los datos de prueba

documentales y testimoniales presentados por la Fiscalía Anticorrupción, una jueza resolvió vincular a proceso a César “N” por el delito de ejercicio abusivo de funciones.

Como medidas cautelares, se impuso la prohibición de salir del país y la obligación de presentarse periódicamente a firmar ante la Unidad de Medidas Cautelares (Umeca). César “N” fue secretario del municipio de Jojutla en el periodo **2009-2012**, del que tramitó su jubilación con documentos apócrifos. De acuerdo con un acta del 2 de diciembre de 2014, ya en el gobierno siguiente, la Comisión de Prestaciones Sociales del Ayuntamiento de ese entonces rechazó varios de los documentos presentados por el exfuncionario por improcedentes, ya que no fueron emitidos por la autoridad correspondiente. Sin embargo, consiguió la pensión.

Y no fue el único funcionario que realizó un trámite de este tipo. En esa ocasión, otros dos buscaban también pensionarse con documentos falsos.

Inician rehabilitación de colector sanitario en Jojutla

Los trabajos serán realizados en la colonia Cuauhtémoc y en el fraccionamiento “Reforma”



LA POBLACIÓN DE ambas colonias agradeció las obras, que darán bienestar a sus habitantes.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

El Ayuntamiento de este municipio dio el banderazo de inicio a la rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Gildardo Magaña de la colonia Cuauhtémoc, y la rehabilitación de drenaje sanitario, pavimento y banquetas de concreto hidráulico en la calle Arce esquina con Reforma Sur, en el fraccionamiento “Reforma”.

Fue la tarde de este miércoles 9 de abril cuando iniciaron los trabajos. En lo que corresponde a la primera obra, el presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García –acompañado de los regidores Nelly Alejandra Figueroa, Aurelio Rebolgar Alarcón y Miguel Ángel Díaz López y vecinos de la calle Gildardo Magaña– llevó a cabo el inicio de los trabajos de rehabilitación del colector sanitario, con el objetivo de garantizar este servicio, que es indispensable para las familias de la zona.

El edil resaltó que se prevé que los trabajos se lleven a cabo en un periodo máximo de 30 días, por lo que pidió la comprensión y apoyo de los

vecinos durante el tiempo de la obra a fin de que se cuente con una red de drenaje adecuada.

Por su parte, el director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Raúl Herrera Flores, explicó, en presencia de los vecinos, que los trabajos integran 46.6 metros lineales de demolición de pavimento, sustitución de colector sanitario de 12 pulgadas de diámetro con tubería de polietileno de alta densidad y conexión de descargas domiciliarias con registros sanitarios, incluyendo reposición total del pavimento del área intervenida.

En la segunda obra, en la calle Arce, conocida como “El Arco”, que es entrada al fraccionamiento, el director de Obras detalló que se cambiará el colector sanitario y pluvial, en una longitud de 120 metros lineales, con tubería de 12 y 15 pulgadas, lo que ayudará a resolver el problema del drenaje.

Asimismo, se repondrá la totalidad del pavimento en un total de mil 123 metros cuadrados y se colocarán dos rejillas pluviales. Las obras se ejecutarán en aproximadamente 60 días.



CORTESÍA

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Viernes 11 de Abril de 2025



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



ALTIMA 2015, plata, advance, factura agencia, interior negro en piel, excelentes condiciones Tel:777-1344412 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



RENTO placas taxi cuernavaca, informes: sr. torres Tel:777-3286362 CG



MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG



ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431

MEDICO TRASPASO CONSULTORIO TRABAJANDO, CARTERA CLIENTES, CHAMILPA MORELOS, RENTA COMODA "URGE" CITAS: 777-3727743, 777-1618559 CLA20754



(2) puertas izquierdas p/tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

(2) facias nuevas usadas p/tsuru gs \$750 Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica anti-gua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

OPORTUNIDAD refrigerador mediano, blanco, dos puertas horizontales en perfectas condiciones Tel:777-2094259 CG

OPORTUNIDAD refrigerador mediano, blanco, dos puertas horizontales en perfectas condiciones Tel:777-2094259 CG

VENTANAS de fierro 660x116 780x1 mt. Tel:777-1875131 CG



ASESORÍA en pensiones, imss, trámite recuperación saldo infonavit, afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes:
777-3124256



Horario 11:30 am. a 1:30 pm.



CLASES DE PIANO Tel. 777-363-01-45
CLASES A DOMICILIO
AFINACIÓN Y REPARACIÓN



COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros

ESCRÍBENOS
Tel. 777-351-15-15

LLÁMANOS
Tel. 777-311-46-31 ext. 247



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.

• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.

- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN : 99 VIGENCIA:
11 ABRIL DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiitepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiitepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **1,846** de fecha **04 de marzo del año 2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor GABRIEL MUÑOZ MUÑOZ, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores SERGIO MUÑOZ ARENILLAS, SOFIA MUÑOZ ARENILLAS, ROSA MARÍA MUÑOZ ARENILLAS, ALEJANDRO ERNESTO MUÑOZ ARENILLAS, JULIA MUÑOZ ARENILLAS, BERTHA MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ ARENILLAS y ENRIQUE MUÑOZ ARENILLAS (hoy su sucesión) por quien comparecen los señores ADRIANA MUÑOZ MEDINA y ENRIQUE MUÑOZ MEDINA en su carácter de causahabientes universales (únicos y universales herederos y la primera de ellos además en su carácter de Albacea) en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ENRIQUE MUÑOZ ARENILLAS; II.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADO, que otorgaron los señores SERGIO MUÑOZ ARENILLAS, SOFIA MUÑOZ ARENILLAS, ROSA MARÍA MUÑOZ ARENILLAS, ALEJANDRO ERNESTO MUÑOZ ARENILLAS, JULIA MUÑOZ ARENILLAS, BERTHA MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ ARENILLAS y ENRIQUE MUÑOZ ARENILLAS (hoy su sucesión) por quien comparecen los señores ADRIANA MUÑOZ MEDINA y ENRIQUE MUÑOZ MEDINA en su carácter de causahabientes universales (únicos y universales herederos y la primera de ellos además en su carácter de Albacea) en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ENRIQUE MUÑOZ ARENILLAS; III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores SERGIO MUÑOZ ARENILLAS, SOFIA MUÑOZ ARENILLAS, ROSA MARÍA MUÑOZ ARENILLAS, ALEJANDRO ERNESTO MUÑOZ ARENILLAS, JULIA MUÑOZ ARENILLAS, BERTHA MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ ARENILLAS y ENRIQUE MUÑOZ ARENILLAS (hoy su sucesión) por quien comparecen los señores ADRIANA MUÑOZ MEDINA y ENRIQUE MUÑOZ MEDINA en su carácter de causahabientes universales (únicos y universales herederos y la primera de ellos además en su carácter de Albacea) en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ENRIQUE MUÑOZ ARENILLAS; y, IV.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora BERTHA MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ ARENILLAS, en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor GABRIEL MUÑOZ MUÑOZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiitepec, Morelos, a **31 de marzo de 2025**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIITEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiitepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiitepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **1,798** de fecha **27 de febrero del año 2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora YOLANDA ARROYO GILES, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor JULIO CÉSAR ARROYO DAMIÁN, representado por su Apoderada, señora Sheila Arroyo Damián, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiitepec, Morelos, a **31 de marzo de 2025**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIITEPEC, MORELOS

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

C. RICARDO LACHICA MALAGÓN
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE

En los autos del expediente número **137/2024**, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, contra RICARDO LACHICA MALAGÓN; radicado en la Tercer Secretaría, tomando en consideración los informes de las diferentes instituciones y dependencias de las que se advierte que no se encontró registro de domicilio alguno de la parte demandada y de los que si se encontraron éstos se han agotado en términos de las razones actuariales que obran en autos, por lo que se ordena el emplazamiento a la parte demandada RICARDO LACHICA MALAGÓN por medio de la publicación de EDICTOS por tres veces de tres en tres días, en el boletín judicial que se edita en este H. Tribunal superior de justicia del estado, y uno de los periódicos de mayor circulación en el estado de Morelos, que pueden ser el Diario de Morelos", haciéndoles del conocimiento a dicho demandado que cuentan con el plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda incoada en su contra partir de la última publicación de los mencionados edictos, comparezca a ésta autoridad a contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas y anexos a la misma; asimismo se le requiere, para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "Diario de Morelos" y Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos, veintuno de marzo del 2025.

LIC. ERIKA PAOLA TELLEZ FIGUEROA,
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

VICTOR SAAVEDRA NÚÑEZ
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE

En los autos del expediente número **690/2024-2** relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por JORGE ENRIQUE HERNANDEZ CAZARES Y/O RAFAEL ALVAREZ PACHECO Y/O RODOLFO FELIPE USCANGA GUTIERREZ, en su carácter de Apoderados Legales de BBVA MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, contra VICTOR SAAVEDRA NÚÑEZ, radicado en la Segunda Secretaría, el Juez Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, ordenó por auto de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticinco su EMPLAZAMIENTO por medio de edictos en virtud de desconocerse su domicilio, haciéndole saber que se le concede un plazo legal de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación del presente edicto, para que de contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que dentro del mismo plazo señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial; así también, designe abogado que lo represente, por lo que se ordena REQUERIR a la demandada AL MOMENTO DEL EMPLAZAMIENTO, PARA QUE INDIQUE si acepta o no LA OBLIGACIÓN DE DEPOSITARIO JUDICIAL del bien inmueble hipotecado, junto con todos sus frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código Civil deban considerarse inmovilizados y que forman parte de la misma finca y en caso de no aceptar dicho cargo, deberán quedar en depósito judicial de la persona que designe la parte actora bajo su más estricta responsabilidad, en la inteligencia de que dicho depósito no faculta a un lanzamiento, HACIÉNDOSE SABER DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS DEPOSITARIOS INFIELES; EN CASO DE QUE MANIFIESTE QUE NO LO ACEPTA SE TENDRÁ A LA PARTE ACTORA COMO TAL REQUERIRASE a la parte demandada para que designe perito valuador, si a sus derechos conviniere, de igual forma se hace de su conocimiento que las copias de traslado, quedan a su disposición en este juzgado, para que se imponga de las mismas.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y BOLETÍN JUDICIAL ambos que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.- HACIÉNDOLE SABER A DICHA DEMANDADA QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA.

ATENTAMENTE

Xochitpec, Morelos, a 11 de marzo de 2025.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JUAN DIRZO ACEVES.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiitepec, Morelos.

www.agmnotaria.com.mx

Licenciado LICENCIADO ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Ciudad de Jiitepec, Morelos, en mi carácter de encargado temporal para la Clausura del Protocolo de la Notaría Uno de esta misma Ciudad, que tuviera a su cargo el extinto Licenciado GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, por acuerdo dictado por el Ejecutivo del Estado que fue publicado en el periódico oficial "TIERRA Y LIBERTAD", en el número seis mil cuatrocientos dos, de fecha catorce de febrero de dos mil veinticinco; HAGO SABER, que ante la fe del señor Licenciado Gregorio Alejandro Gómez Maldonado, quien fuera en ese entonces Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Novena Demarcación Notarial del Estado, se otorgó la escritura pública número **127,080** de fecha 06 de agosto del año 2024, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JESÚS ADAME CASTILLO, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras OLIVIA ADAME LEÓN, ANTONIA ADAME LEÓN, JUDITH ADAME LEÓN, MARIA DEL ROCÍO ADAME LEÓN, ALMA ROSA ADAME LEÓN, MARIBEL ADAME LEÓN y LILIA ADAME LEÓN (hoy su sucesión, por quien comparece el señor IGNACIO PERALTA GARDUÑO en su carácter de albacea y causahabiente universal (Único y Universal Heredero)); II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras OLIVIA ADAME LEÓN, ANTONIA ADAME LEÓN, JUDITH ADAME LEÓN, MARIA DEL ROCÍO ADAME LEÓN, ALMA ROSA ADAME LEÓN, MARIBEL ADAME LEÓN y LILIA ADAME LEÓN (hoy su sucesión, por quien comparece el señor IGNACIO PERALTA GARDUÑO en su carácter de albacea y causahabiente universal (Único y Universal Heredero)); y, III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora OLIVIA ADAME LEÓN, en la citada sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiitepec, Mor., a **31 de marzo de 2025**

ATENTAMENTE

LICENCIADO ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ

TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO CUATRO DE LA CIUDAD DE JIITEPEC, MORELOS, EN MI CARÁCTER DE ENCARGADO TEMPORAL PARA LA CLAUSURA DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA UNO DE ESTA MISMA CIUDAD, QUE TUVIERA A SU CARGO EL EXTINTO LICENCIADO GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, POR ACUERDO DICTADO POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", EN EL NÚMERO SEIS MIL CUATROCIENTOS DOS, DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos se encuentra el juicio **SUCESORIO TESTAMENTARIO** a bienes del de cujus **MAURO ULISES YAÑEZ BARROSO** también conocido e identificado como **MAURO ULISES YAÑEZ** y/o **MAURO YANEZ**, quien falleció a las **CINCO HORAS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** y el último domicilio del de cujus fue el ubicado en **CALLE VEINTE DE NOVIEMBRE NUMERO 24 COLONIA SANTA BARBARA C.P. 62757 EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS**. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente **112/2025-3**, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos a las **NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el **periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos** y en el **Boletín Judicial** que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 18 de Marzo de 2025.

ATENTAMENTE.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D EN D ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISAREL VERGARA MORA.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

ANTE ESTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, COMPARECE **VICTOR HUGO JIMÉNEZ ORIHUELA DENUNCIANDO LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE LA LUZ ORIHUELA MÉRIDA QUIEN FALLECIO EL DÍA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, QUIEN TUVO SU DOMICILIO EN CALLE REFORMA NÚMERO 20, COLONIA ALTA PALMIRA CÓDIGO POSTAL 62583, TEMIXCO, MORELOS**, RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE **47/2025-2** SEÑALÁNDOSE LAS **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON LOS DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO "LA UNION DE MORELOS" O "DIARIO DE MORELOS", QUE SE EDITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

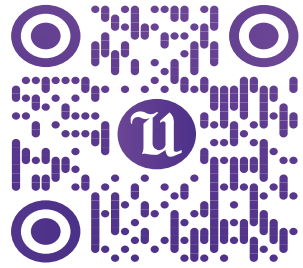
XOQHITEPEC, MORELOS A 21 DE MARZO DEL 2025.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA
Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Secretario de acuerdo
Lic. Arturo miranda moreno

Segunda Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 129/2025-1 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOAQUÍN DE LA CRUZ ANDRÉS denunciado por CONSUELO, ENRIQUETA, EVODIO, MATILDE, ARTURO todos de apellidos DE LA CRUZ TORRES y FLORENTINA TEODORA TORRES RUIZ: quien tuvo como último domicilio Calle Emiliano Zapata número setenta y ocho, Amacutlapilco, Jonacatepec, Morelos; y falleció el dieciocho de enero de dos mil veintinueve, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, previsto por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 24 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTINA JAZMÍN RAMÍREZ ALVARADO
Secretaría de acuerdos

Vo. Bo.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
Jefe del Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A POSTORES.

Ante este juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, con sede en Xochitepec, Morelos, en la Primera secretaría, se encuentra radicado el expediente número 269/2013-1 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por el Licenciado JOSE ENRIQUE ROMERO OLIVER, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE APOYO Y CONSULTORIA PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, S.A DE C.V, CONTRA CORALIA INCLAN MURGA en el cual se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble hipotecado e identificado como casa marcada con el número 02 del condominio horizontal denominado "RESIDENCIAL DEL CLUB" constituido sobre la fracción "A" del lote de terreno número 19 y lote de terreno 20 de la manzana número 01 ubicado en la Avenida Junto al Río del Fraccionamiento "JUNTO AL RÍO", denominado también "EL SALADO", o "LOMA DE PEREZ", en Palmita Municipio de Temixco, Morelos, inmueble que se encuentra inscrito bajo el folio real número 38135*1.

Sirviendo como postura legal la cantidad que resulte de las dos terceras parte de \$3,203,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO, ASI COMO EN LA RECEPTORIA DE RENTAS DE TEMIXCO, MORELOS Y LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Xochitepec, Morelos a 27 de marzo del 2025.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO RODRIGUEZ ALVARADO.

Vo. Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.

Primera Publicación

EDICTO

Cuernavaca, Morelos a 4 de abril de 2025.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría el expediente número 56/2023-3, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LUIS ÁNGEL BAHENA LÓPEZ contra LUIS RENE SALAZAR CAMPOS Y MAURA LIZBETH GÓMEZ ARCÓN; se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, a efecto de preparar el remate en términos de los numerales 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio en vigor, por lo que atendiendo a lo establecido por lo previsto por el artículo 142 del Código de Comercio en vigor, sirviendo como postura legal el 10% menos del precio correspondiente a la segunda almoneda, sobre la cantidad establecida para el remate en primera almoneda, de acuerdo a lo que establece el artículo mencionado en líneas que anteceden.

Debiendo proceder a la publicación; mediante la publicación de edictos únicamente en un periódico de mayor circulación amplia de la entidad Federativa donde se ventila el juicio, lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor.

Cuernavaca, Morelos, a 04 abril del 2025

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ERIKA PAOLA TELLÉZ FIGUEROA

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES

Única Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS

En el expediente número 126/2024-1, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO promovido por JUAN CABALLERO LÓPEZ, respecto del predio urbano ubicado en CARRETERA TOTOLAPAN A NEPO-PUALCO, DENOMINADO "TOTLAN", PERTENECIENTE A LA LOCALIDAD DE AHUATLAN, MUNICIPIO DE TOTOLAPAN, MORELOS, PREDIO QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS, COLINDANCIAS SUPERFICIE: Y

AL NORTE. Mide 20.68 MTS. y colinda con CARRETERA A NEPOUALCO (Ayuntamiento Constitucional de Totolapan, Morelos).

AL SUR. En dos tramos de 10.64 de y 5.64 MTS. Y colinda con CALLE PRIVADA (Ayuntamiento Constitucional de Totolapan, Morelos).

AL ORIENTE. Mide 95.09 MTS. y colinda con propiedad privada, (actualmente propiedad de IGNA-CIO GONZÁLEZ ROMERO).

AL PONIENTE. Mide 91.77 mts. Y colinda con Hermelindo Hernández, (actualmente propiedad de ALEJANDRO SEVILLA PRAXEDIS). CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 1,647.68 METROS CUADRADOS Y CON LA CLAVE CATASTRAL 5502-03-018-001.

En consecuencia, se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a fin de que se presenten a deducirlo en este juicio dentro del término de ley.

Para su publicación por UNA SOLA VEZ, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, estrados de este juzgado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMENEZ.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA JEMMIMA ZUÑIGA COLIN.

Única Publicación

EDICTO

EDICTO

CHRISTIAN RAMIREZ ROGEL

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB, en su carácter de Apoderado Legal de Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat demandando a CHRISTIAN RAMIREZ ROGEL radicado bajo el número de expediente 538/2023, mediante auto diez de febrero de dos mil veinticinco, se les advierte que deberán presentarse el demandado ante este juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, concediéndole en un PLAZO DE TREINTA DIAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contará a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado en esta primera secretaría de acuerdos.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL "BOLETIN JUDICIAL" Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

Xochitepec, Morelos., a 04 de marzo de 2025

Vo. Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. JUAN DIRZO ACEVES

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. YOVIZNAH AQUINO DIAZ

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 1,880 de fecha 05 de marzo del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MANUEL HERNANDO Y FARFÁN (quien también utilizó su nombre como MANUEL HERNANDO FARFÁN), que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores MARÍA LUISA YÁÑEZ HERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO HERNANDO FARFÁN y JORGE MARTÍN HERNANDO YÁÑEZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora MARÍA LUISA YÁÑEZ HERNÁNDEZ; III.- LA RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA Y ALBACEA SUSTITUTO, que otorgaron los señores CARLOS ALBERTO HERNANDO FARFÁN y JORGE MARTÍN HERNANDO YÁÑEZ; y, IV.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARÍA LUISA YÁÑEZ HERNÁNDEZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 31 de marzo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx

AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 1,736 de fecha 22 de febrero del año 2025, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor PRIMITIVO CRUZ FLORES, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores RAFAEL CRUZ MARTÍNEZ y ALICIA CRUZ MARTÍNEZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores RAFAEL CRUZ MARTÍNEZ y ALICIA CRUZ MARTÍNEZ; y, III.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor RAFAEL CRUZ MARTÍNEZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 31 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

NOTARIO PÚBLICO No. 3
FRANCISCO RUBI BECERRIL.
CUERNAVACA, MOR.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 702 del Código Procesal Familiar en vigor en el estado de Morelos, hago del conocimiento público, que mediante escritura número 76,392, volumen 1362, página 115, con fecha 3 de abril del año 2025, en la Notaría a mi cargo, se hizo constar el INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA de los bienes yacentes al fallecimiento del señor MAXIMILIANO HERNANDEZ HERNANDEZ, que otorgaron las señoras EULALIA HERNANDEZ GOROSTIETA, ANTONIA HERNANDEZ GOROSTIETA y CELIA HERNANDEZ GOROSTIETA (también conocida como CELIA HERNANDEZ GOROSTIETA) en su carácter de UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS, y la primera de las mencionadas también en su carácter de ALBACEA y EJECUTOR, quienes dándose por enteradas del contenido del testamento público abierto otorgado por el mencionado Autor de la Sucesión, y no habiendo impugnación que hacerle, RECONOCEN PARA SÍ LA VALIDEZ del mismo, ACEPTANDO LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES CORRESPONDEN INSTITUIDOS EN SU FAVOR, así mismo la señora EULALIA HERNANDEZ GOROSTIETA, ACEPTA el cargo de ALBACEA, declarando que procederá a la formación del inventario correspondiente en términos de ley.

Cuernavaca, Mor; a 03 de marzo del 2025.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL EDO. DE MOR.

PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN "LA UNIÓN DE MORELOS".

Primera Publicación

Van por la liguilla

» **EL ATLÉTICO** Real Morelos 27 buscará su pase a liguilla cuando reciba mañana al Selva Cañera en la Jornada 25 de la Tercera División Profesional; La Unión de Morelos estará presente como patrocinador oficial

MARCO AVELINO MEDINA

El juego tal vez más importante de la temporada para el Atlético Real Morelos 27 es el que tendrá mañana cuando se enfrente a Selva Cañera, en la penúltima jornada (25) de la temporada regular del Grupo 7 de la Tercera División Profesional (TDP). Y es que del resultado que obtengan definirá si califican a la liguilla, o bien lo complican para jugarse el todo por el todo ante el Zapata FC, en la última fecha.

El juego ante Selva Cañera será a las cuatro de la tarde en la Unidad Deportiva La Lagunilla, y dará la pauta para que el Atlético Real Morelos 27 tenga un cierre de torneo relajado o no.

Actualmente, el cuadro de Cuernavaca va como tercero general con 51 unidades y tiene una diferencia de +36 goles. Si vencen mañana al Selva Cañera estarían asegurando su pase a la liguilla al llegar a 54 puntos.

Esto debido a que el Zapata FC, cuarto general, lleva 48 unidades y aunque venza mañana al Alebrijes CDMX y la próxima semana al Real Morelos 27, no los bajaría de la tabla. En dicho caso los zapatistas

llegarían a las mismas 54 unidades, pero con peor diferencia de goles. Actualmente tienen +19 goles; 17 menos que el Real Morelos 27.

En otro juego clave del grupo, el Tigres Yautepec recibe mañana a las cinco de la tarde al Caudillos de Morelos en la Unidad Deportiva San Carlos. Si los felinos se imponen, estarían asegurando su lugar en la liguilla. Actualmente son segundos del sector con 53 puntos.



MARCO AVELINO MEDINA



EL REAL MORELOS 27 jugará a las cuatro de la tarde en la Unidad Deportiva La Lagunilla, y se espera que aproveche su localía.

Se prepara en España

» El futbolista morelense Damián Lomelí se encuentra concentrado en Asturias junto con la Selección de Fútbol de la Tercera División Profesional; ayer vencieron al Condal Club en amistoso

MARCO AVELINO MEDINA

Junto a la Selección de fútbol de la Tercera División Profesional (TDP), el morelense Damián Lomelí venció ayer por 2-0 al Condal Club, en juego amistoso realizado

en Asturias, España.

Este duelo fue de preparación para el selectivo conformado por 26 jugadores, de cara a la Oviedo Cup 2025, que se disputará del 16 al 20 de abril próximos.

Este es el primer amistoso, de tres, que sostendrán los jóvenes mexi-

canos de cara al debut. El próximo martes 15 de abril se medirán al CD Praviano y al Fresneda.

En la Oviedo Cup, el combinado de la TDP se ubicará en el Grupo B y enfrentará al Deportivo La Coruña, al CD Mostoles, al Palencia Fútbol Academy y al Zarautz KE.



CORTESÍA

DAMIÁN LOMELÍ FUE seleccionado junto con otros 25 jugadores que debutarán en la Oviedo Cup 2025, que se llevará a cabo del 16 al 20 de abril.

Damián tiene actualmente 17 años y defiende al Tigres Yautepec; se desempeña como mediocampista. Es originario de Cuernavaca y ha

disputado certámenes como el Torneo del Sol 2025 y la Copa Esperanza de Antequera.



Desaparece tractocamión con todo y chofer en Gualupita

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE/LA REDACCIÓN

La madrugada de este jueves desapareció el conductor de un tractocamión en el barrio Gualupita de Cuernavaca, con todo y vehículo. Con base en información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, el operador del vehículo, con número económico 138 y propiedad de la empresa KS Ambiental, S. A. de C. V., realizaría labores de limpieza en las tolvas del mercado “Adolfo López Mateos”. En el reporte se informa que el tractocamión llegó al sitio a las 05:15 horas de ayer y se retiró un par de minutos después, sin realizar las tareas que estaban programadas. A las 06:13 horas, el sistema satelital de la empresa ubicó el vehículo en el poblado de Tres Marías, en el municipio de Huitzilac, pero a partir de entonces se perdió la ubicación del conductor y del tractocamión. Derivado de este hecho, la empresa solicitó apoyo a través de los números de emergencias y denunció el hecho ante la Fiscalía General del Estado. Hasta el cierre de esta edición, el paradero del conductor –identificado como Nelson Tadeo Rivera García– todavía era desconocido y el vehículo aún no había sido localizado.

Disparan contra mujer durante un asalto

Delinquentes la hirieron para robarle una camioneta, en la colonia Satélite de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Una mujer resultó herida de bala al ser atacada por delinquentes que le robaron su camioneta, la noche del miércoles, en la colonia Satélite de Cuernavaca. De acuerdo con reportes policiales, los hechos ocurrieron alrededor de las 21:33 horas de anteayer, cuando alertaron que en una esquina de la calle Violeta con la avenida 10 de Abril acababan de agredir a una persona con arma de fuego. Por tal motivo, paramédicos acudieron al lugar y trasladaron a la víctima a un hospital. La afectada relató a los policías que los agresores le dispararon y en seguida le robaron una camioneta Mazda, en la que se dieron a la fuga. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, el vehículo habría sido recuperado gracias a un localizador GPS y un sistema de apagado a distancia.

Acribullan a dos hombres en Tepalcingo

» FUERON ASESINADOS a balazos en el barrio San Francisco; no han sido identificados

LA REDACCIÓN / TEPALcingo

La noche del miércoles, dos hombres fueron asesinados a balazos en el barrio San Francisco de este

Matan a tiros a un joven en Jojutla

» Fue atacado por individuos que huyeron en una motocicleta, en la colonia Centro de la cabecera municipal

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Un joven fue asesinado a balazos en la colonia Centro de la cabecera de este municipio, la tarde del miércoles. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, el ataque ocurrió poco después de las 18:00 horas, en la calle Leyva, cerca del rastro municipal. La víctima era un individuo de aproximadamente 25 años de edad, el cual vestía playera roja y pantalón de mezclilla. Al sitio llegaron agentes policiacos y paramédicos, quienes confirmaron que la víctima ya había perdido la vida. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición. En torno a este hecho, se dio a conocer que el joven fue atacado por individuos que viajaban en una motocicleta.

Un hombre desapareció en Cuernavaca

LA REDACCIÓN

Un hombre desapareció en el municipio de Cuernavaca el pasado domingo 6 de abril. Se trata de quien es identificado como Pablo David Frías de la O., de 38 años de edad, de acuerdo con la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE). Asimismo, se informó que el hombre es de estatura alta, complexión delgada y tez morena; como señas particulares, tiene cicatrices en la cabeza y en la parte izquierda del abdomen. Esta persona desapareció en la capital del estado el pasado domingo; ese día portaba como vestimenta una playera tipo polo de color azul marino, bermuda negra decolorada y zapatos negros con rayas de color azul cielo en los costados. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Pablo David Frías de la O. aún era desconocido.

municipio. Con base en información policial, las víctimas fueron atacadas en la calle Mariano Abasolo, tras lo que vecinos de la zona reportaron el hecho en el número de emergencias 911. Unos minutos después, al sitio llegaron elementos policiacos y paramédicos, quienes encontraron a un individuo con heridas de bala en el pecho, el cual ya había perdido la vida. Asimismo, otro hombre estaba tirado a unos metros de ahí, por lo que los soco-

rristas intentaron brindarle los primeros auxilios. Sin embargo, también ya había fallecido. Por tal motivo, los policías acordonaron la escena del crimen y solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del doble homicidio. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento de los cadáveres, que no habían sido identificados hasta el cierre de esta edición.

Dan 25 años de cárcel a individuo por violación

LA REDACCIÓN / REGION ORIENTE

Un individuo fue sentenciado a 25 años de prisión por el delito de violación equiparada, en agravio de una menor de edad, cometido en el municipio de Yecapixtla. Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el 12 de febrero de 2024, el ahora sentenciado, de nombre

Ismael “N”, atacó sexualmente a la víctima en un inmueble que está ubicado en la colonia Xochitlán del municipio en cuestión. Ante dicha situación, la víctima contó a sus familiares la agresión, por lo que solicitaron ayuda a la Policía, tras lo que el agresor fue arrestado. Tras el proceso penal, el tribunal de enjuiciamiento encontró responsable a Ismael “N” del delito de violación equiparada, por lo que se determinó una sentencia de 25 años de prisión y al pago de 50 mil pesos como reparación del daño a favor de la menor.

Sorteos celebrados el jueves 10 de abril de 2025

Gana \$ Gato

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	—	—
2°	6 líneas	2	\$39,467.86
3°	5 líneas	15	\$2,152.21
4°	4 líneas	39	\$1,767.05
5°	3 líneas	330	\$282.74
6°	2 líneas	1,860	\$68.85
7°	1 línea	15,639	\$10.00

TOTALES 16,085 \$543,289.02

Bolea garantizada próximo sorteo

670 MIL

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	—	—
2°	6 líneas	2	\$39,467.86
3°	5 líneas	15	\$2,152.21
4°	4 líneas	39	\$1,767.05
5°	3 líneas	330	\$282.74
6°	2 líneas	1,860	\$68.85
7°	1 línea	15,639	\$10.00

TOTALES 16,085 \$543,289.02

PROOF 125 Semanas

A LA VENTA DEL VIERNES 11 AL MARTES 16 DE ABRIL DE 2025
HASTA LAS 18:00 HORAS
JUEVES DEL MARTES 15 AL VIERNES 16 DE ABRIL DE 2025

LOCAL	EMISOR	VENTA
1° PACHUCA	—	TIGRES 26
2° QUADALAJARA	—	PUEBLA 9
3° JUAREZ	—	NECAXA 27
4° C. AZUL	—	LEON 27
5° SAN LUIS	—	TOLUCA 30
6° QUERETARO	—	ATLAS 14
7° MONTERREY	—	AGUILAS 30
8° MAZATLAN	—	TEHUANA 10
9° PUMAS	—	S. LAQUANA 7

Próximo concurso No. 739

Puntos acumulados al 10 de abril de 2025

Precio por quiniela sencilla \$15 pesos

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896.43

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Multiplacador

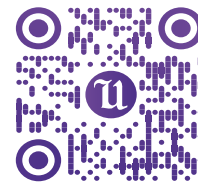
Sorteo No. 2838

LUGAR	ACERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$60,896.43
2°	4 Números naturales	196	\$879.02
3°	3 Números naturales	3,676	\$51.56
4°	2 Números naturales	26,412	\$10.00

TOTALES 30,287 \$60,896

ACRIBILLAN A DOS HOMBRES EN TEPALCINGO

› Fueron asesinados a balazos en el barrio San Francisco; no han sido identificados **P.15**



HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 11
DE ABRIL
2025

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 31
NÚMERO
11,127

HOY

SOLEADO



MAX
31
MIN
12

MAÑANA

SOLEADO



MAX
30
MIN
12



La Unión

DE MORELOS

VAN POR LA LIGUILLA

› El Atlético Real Morelos 27 buscará su pase a la siguiente ronda cuando reciba a Selva Cañera, este sábado, en duelo de la Jornada 25 de la Tercera División Profesional; La Unión de Morelos estará presente como patrocinador oficial **P.14**



LA ESCUADRA MORELENSE marcha en tercera posición del Grupo 7 de la TDP, con 51 puntos.

DISPARAN CONTRA MUJER DURANTE UN ASALTO

› Delincuentes la hirieron para robarle una camioneta, en la colonia Satélite de Cuernavaca **P.15**

DAN 25 AÑOS DE CÁRCEL A INDIVIDUO POR VIOLACIÓN

› Atacó sexualmente a una menor en el municipio de Yecapixtla **P.15**

DESAPARECE TRACTOCAMIÓN CON TODO Y CHOFER EN GUALUPITA

› Más tarde, el vehículo fue ubicado —vía satelital— en la comunidad de Tres Marías de Huitzilac, pero no ha sido recuperado; el paradero del conductor es desconocido **P.15**

UN HOMBRE DESAPARECIÓ EN CUERNAVACA

› Tiene 38 años de edad y es buscado desde el pasado domingo 6 de abril **P.15**



CORTESÍA

MATAN A TIROS A UN JOVEN EN JOJUTLA

› Fue atacado por individuos que huyeron en una motocicleta, en la colonia Centro de la cabecera municipal **P.15**